



REPRESENTANTE TÉCNICO DE EMPRESA CONSTRUCTORA (RTEC)
EMPRESA AJENA

XXVI
CONSEJO
DIRECTIVO

REQUISITOS	CONCEPTO	COSTO
A) 5 años de expedición de cédula profesional y 3 años de colegiado B) Copia de cédula profesional (opcional) C) Comprobante de pago como RTEC ajena D) Oficio de solicitud de carta RTEC. E) Copia del último certificado del registro de contratista expedida por la Secretaría de la Función Pública. (En el caso de revalidación como RTEC). F) Oficio bajo protesta de decir verdad de la documentación e información proporcionada es correcta y verídica. G) Copia de constancia de actualización profesional del año anterior. H) R.F.C. y alta en hacienda de la empresa a representar. I) Copia del acta constitutiva (moral) o de nacimiento (física) de la empresa a representar. J) Contrato de prestación de servicios profesionales entre el RTEC y la empresa debidamente firmando, copia del INE de quienes firmaron el contrato (se descarga de la página del colegio). K) Currículim de la empresa L) Oficio de no entrega de cheque de caja o certificado por \$80,000.00 (Entre la empresa y el RTEC)	Pago como RTEC	\$20,000.00
	Carta adicional	\$350.00

Formas de pago:

- Depósito en efectivo/ cheque a la cuenta **0190796190 BANCOMER**
- Transferencia al núm. **012100001907961906** a nombre del Colegio de Ingenieros Civiles de Chiapas A.C
- Con tarjeta bancaria de débito, crédito visa, visa electrón, MasterCard en caja del Colegio de Ingenieros Civiles de Chiapas A.C